

CIRCULAR Nº 18 bis
JUEGOS ODESUR
TEAM PARAGUAY ATLETISMO

El Presidente de la Federación Paraguaya de Atletismo informa que se ha recibido, en fecha 19 de agosto de 2026, una comunicación del Comité Olímpico Paraguayo otorgando un cupo de invitación para inscribir una atleta en la prueba “Salto con Garrocha” (femenino) que dice:

“El Comité Olímpico Paraguayo tiene el honor de dirigirse a usted para informar que la Organización de los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 ha concedido a nuestro país un cupo en la prueba de Garrocha femenina.

En ese sentido, solicitamos a la Federación Paraguaya de Atletismo confirmar oficialmente la aceptación de dicho cupo y proceder a nominar a la atleta que representará a Paraguay en esta disciplina, a más tardar el día jueves 20 de agosto del corriente año.”

La Dirección Deportiva consideró pertinente aceptar el cupo ofrecido y designo a la atleta:

- Josefina Brítez Bedoya

La citada atleta integra el Team Paraguay Atletismo para los Juegos ODESUR Santa Fé 2026.

Asunción, 24 de agosto de 2026